

 Transporte	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACION	
	ACTA DE RECIBO PARCIAL, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	
	CÓDIGO: CTN-F-012	VERSIÓN: 006

Dependencia:	GRUPO ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS	Unidad Ejecutora:		Fecha:	viernes, 19 de diciembre de 2025
--------------	--	-------------------	--	--------	----------------------------------

INFORMACION BASICA DEL PROVEEDOR					
Nombre/Razon social:	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA		Naturaleza:	Persona Jurídica	
Identificacion:	800093388				
Correo:	CONSERJESINMOBILIARIOS@GM AIL.COM		Telefono de contacto:	6741400	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	451	Pago N.:	9	Plazo de Ejecucion	2025-12-12
Fecha de Iniciacion	2025-04-14	No. Registro Presupuestal	105525,241125		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	\$34.486.932,66
Valor Total:	\$39.742.084,30
Total Pagado:	\$33.077.645,53
Saldo actual:	\$6.664.438,77
VALOR A PAGAR:	\$1.821.301,90
Menos este pago:	\$4.843.136,87

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	SG-626 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR		
OBLIGACION / RP	ACCIONES	VALOR
LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES SON LAS ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA 11 – OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES CLÁUSULA 6 –OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS Y CLÁUSULA 8 OBLIGACIONES DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CCE-126-2023.	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL, REGION 13, INSPECCIÓN FLUVIAL "LETICIA "ORDEN DE COMPRA 144006 PERIODO DEL 1 AL 12 DEL MES DICIEMBRE, SE RECIBE A SATISFACCION CON LA FACTURA # 3674 \$1.821.301,90	\$1.821.301,90

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con el objeto contractual. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La información registrada en este documento se encuentra debidamente aprobada por los supervisores responsables del proceso.

Supervisor 1:	Edilson Alfonso Naranjo Patiño
C.C. :	94377332



CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA

Nit 800093388 2

Factura Electrónica De Venta No

E No. 3674

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764080559710 que habilita desde E 2601 hasta E 4000. Vence 2026-09-30

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 8121 9.66 X 1000

CLIENTE	MINISTERIO DE TRANSPORTE		
NIT	899999055 4		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
ida Esperanza (Calle 24) No. 6		Bogota D.C.	3240800
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO	
19/12/2025		18/01/2026	

POR CONCEPTO DE

#\$24-01-01-000;144006;enaranjo@mintransporte.gov.co#\$
Servicios del mes de diciembre Región 13 Leticia.

ORDER REFERENCE

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
MYRIAM BERNATE ROMERO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	002LETI	Servicio operarios de aseo y cafetería	1	Und.	691.232	0%	0	691.232,00
2	C003	AIU 10 %Servicios Operativos Aseo.	1	Und.	165.573	0%	0	165.572,90
3	004LETI	Bienes de aseo y cafetería - Insumos	1	Und.	964.497	0%	0	964.497,00

Total líneas o ítems: 3

Valor en Letras

UN MILLON OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE #251-02786-8 BANCO DE OCCIDENTE

OBSERVACION:5000258700

TOTAL AIU	165.572,90
SUBTOTAL	1.821.301,90
DESCUENTO	0,00
IVA	0,00
TOTAL DE LA OPERACIÓN	1.821.301,90
RETEFUENTE	3.311,46
RETEIVA	0,00
RETEICA	1.324,58
TOTAL MENOS RETENCIONES	1.816.665,86



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 19/12/2025 15:35:22

KR 19 166 34 Teléfono 6741400

Correo Electrónico facturacion@conserjesinmobiliarios.com



Bogotá, Diciembre 01 de 2025

GENERANDO AMBIENTES AGRADABLES

CERTIFICACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PÁRAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi calidad de Revisor Fiscal de **CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.**, identificada con Nit **800.093.388-2** certifico que he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación el propósito de verificar el pago efectuado, durante los últimos seis (6) meses por la Compañía por concepto de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar. El pago de dicho concepto es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando del cumplimiento de tales obligaciones.

Con base en el resultado de los procedimientos, informo que la Compañía, pagó salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Atentamente,


CARLOS ALFONSO GARCIA V.
T.P. 16539-T
Revisor Fiscal

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 B 8 0 0 4 B 3 B 4 4 0 9 1 F 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALFONSO GARCIA VELASQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19409483 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 16539-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

16539-T

CARLOS ALFONSO GARCIA VELASQUEZ
C.C. 19409483
RES. INSCRIPCION 2372 DEL 27/11/1988
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

272999 23887



Modificación Plástica S.A. 180942/9119

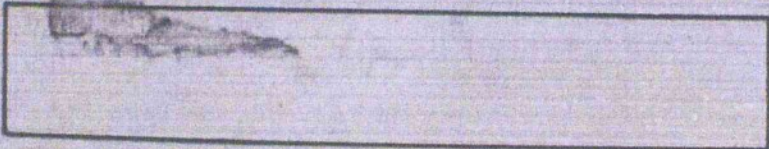
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



ANEXO FACTURACION					
CONSOLIDADO FACTURACION MES :DICIEMBRE /2025					
ORDEN DE COMPRA No 144006					
SEDES	MUNICIPIO	Servicio Integral de Aseo y cafeteria			
		BASE	AIU		TOTAL
LETICIA	LETICIA		10%		
		\$ 1.655.729,00	\$ 165.572,90		\$ 1.821.301,90
SUBTOTAL		\$ 1.655.729,00	\$ 165.572,90		\$ 1.821.301,90
			IVA	19%	
			TOTAL A PAGAR		\$ 1.821.301,90
		RETENCION EN LA FUENTE		2%	\$ 3.311,46
		RET IVA		15%	\$ -
		RET ICA		8	\$ 1.324,58
				1000	
TOTAL A PAGAR					\$ 1.816.665,86